



CONVOCATORIA

Se convoca a Vd. a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno de la Corporación municipal el próximo **27 de octubre de 2023**, a las 10:00 horas en el Salón de Sesiones del Ilustre Ayuntamiento de Ponferrada, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2023.
2. Aprobación, si procede, de la modificación del Plan Estratégico Municipal de Subvenciones 2022-2024, anualidad 2023, correspondiente al área de Desarrollo Económico e Industrial, Comercio, Innovación y Escuela Taller.
3. Determinación de las fiestas locales, año 2024.
4. Aprobación, si procede, de la modificación nº 10 del anexo de inversiones, ejercicio 2023, área de Desarrollo Económico e Industrial, Comercio, Innovación y Escuela Taller.
5. Aprobación, si procede, de la modificación del Acuerdo plenario, de 7 de julio de 2023, por el que se designan representantes del Ayuntamiento de Ponferrada en la Mancomunidad Municipal para el Tratamiento de las Aguas Residuales del Bajo Bierzo.
6. Aprobación, si procede, de la modificación del Acuerdo plenario, de 3 de agosto de 2023, en lo que se refiere a la composición de la Comisión de seguimiento y control del contrato concesional de gestión del servicio unificado de agua y saneamiento del término municipal de Ponferrada.
7. Aprobación, si procede, de agrupación de terrenos forestales propiedad del Ayuntamiento de Ponferrada (Monte LD-251) a la Junta Vecinal de Valdefrancos, a efectos de solicitud de ayudas para la prevención de daños a los bosques.
8. Aprobación de la adhesión del Ayuntamiento de Ponferrada al Fórum Español para la Prevención y la Seguridad Urbana (FEPSU), representante en España del European Forum for Urban Security (EFUS).
9. Control y fiscalización de los órganos de gobierno:
 - a) Dación de cuenta de los decretos de Alcaldía y de los concejales delegados.
 - b) Mociones.
 - c) Ruegos, preguntas e interpelaciones.

Ponferrada, a fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE,

Fdo. Marco Antonio Morala López